

Contrato De Maternidad Subrogada 2

CONTRATO DE MATERNIDAD SUBROGADA

Entre la Sra. ??????. DNI N°?????. con domicilio en?????de esta ciudad, por una parte, y los Sres. ??????, DNI n° ??? y ????, DNI n° ????????, ambos con domicilio en????? de Capital Federal, por la otra parte, convienen en celebrar el presente contrato de maternidad subrogada, sujeto a las cláusulas que a continuación se enuncian:

PRIMERA: La Sra. ????. se compromete a gestar un óvulo perteneciente a la Sra. ????. y que dicho óvulo sea fecundado con gametos del Sr. ??????, *ut supra* citado y esposo de la Sra. ????. a fin de que nazca un hijo.

SEGUNDA: La Sra. ????. deberá entregar el hijo que nazca a los Sres. ????. y ????. en forma inmediata, renunciando a cualquier reclamo sobre el mismo.

TERCERA: Se deja constancia que no existe ni existirá retribución económica para la gestante Sra. ????. y que la misma declara bajo juramento que no ha aportado sus gametos para la maternidad subrogada.

CUARTA: Los gastos que insuma la alimentación de la gestante y prestaciones médicas con objeto de este contrato serán a cargo de los Sres. ????. y ????.

QUINTA: La gestante declara que no se ha sometido a un proceso de gestación por sustitución por más de dos veces.

SEXTA: La gestante declara que antes de este contrato a dado a luz a un hijo propio, cuyo nombre es ????. ???., acompañando a este contrato la partida de nacimiento del mismo.

SÉPTIMA: Se aclara que para realizar este contrato se ha tenido en miran el interés superior del niño que pueda llegar a nacer.

OCTAVA: Se adjunta al presente contrato el certificado médico que acredita el perfecto estado de salud psicofísica y mental de la gestante.

NOVENA: Ambas partes se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios en lo civil de Capital Federal para cualquier litigio que se origine con motivo del presente convenio.

DÉCIMA: La gestante se obliga a someterse a todos los controles, estudios y chequeos médicos que sean necesarios para llevar a cabo este contrato.

En prueba de total conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los ? días del mes de agosto de 2